

LA PREGUNTA QUE MAS NOS HAN HECHO LAS ULTIMAS SEMANAS: ¿POR QUÉ NO APOYA EL SINDICATO MÉDICO LA HUELGA DEL 12 DE FEBRERO?

Una vez pasado el 12 de febrero y “reposadas” las ideas, e incluso los sentimientos, queremos compartir porqué el Sindicato Profesional de Médicos no se sumó a la huelga convocada para ese día.

Ustedes se preguntarán porque no lo hicimos antes. Creemos que ahora estamos en disposición de responder.

Los sindicatos UGT, CCOO y SATSE el pasado 14 de enero nos plantearon realizar la huelga conjuntamente y dijimos que **NO** por varias razones fundamentales, entendiendo, que existían razones para realizarla dada la deriva que ha tomado nuestra SANIDAD PUBLICA en CANARIAS. Nuestros motivos son los siguientes:

- El Sindicato de Médicos, cuando organiza una huelga, lo hace consultando a las bases. Es decir, analizamos el problema con nuestros compañeros, las posibles soluciones y si hay que tomar medidas, comunicados, paros parciales, manifestaciones en los centros, en prensa o una huelga.

- Nos pidieron acudir a una rueda de prensa el 15 de enero en Tenerife (día siguiente a realizar la propuesta) nosotros insistimos en que primero debíamos consultar a nuestros compañeros y que no se debía fijar una fecha. Un miembro del Sindicato Médico de Tenerife acudió a la rueda de prensa manifestando que nuestro Sindicato se uniría si así lo votaban en asambleas los médicos.

- Otro motivo por el que no nos unimos al preaviso de huelga es por el momento en que se produjo. En esos días se iba a producir un ajuste en el Gobierno de Canarias por la incorporación de Doña Carolina Darias al Gobierno estatal. No quisimos que nuestras peticiones coincidiesen con un movimiento político y se instrumentalizasen nuestras reivindicaciones laborales.

- En la legislatura pasada CCOO, UGT y CEMSATSE formábamos parte de la firma de un COMPROMISO por la estabilidad del sistema sanitario en Canarias, junto con organizaciones de pacientes y usuarios, colegios profesionales y un largo etcétera. Uno de los mejores trabajos que se han realizado en el colectivo sanitario en los últimos años y que debía llegar a la firma de un gran PACTO por la Sanidad. La llegada del nuevo Equipo a la Consejería de Sanidad rompió con todo lo realizado y no quiso aprovechar ni valorar lo conseguido.

- Ese COMPROMISO a día de hoy no existe, por haberse firmado con la Administración anterior. Una vez superado el periodo de transición de un ejecutivo a otro, debemos, por el bien de nuestro colectivo, crear puentes con los nuevos miembros de la Consejería, siguiendo fieles a *nuestra filosofía de ser parte de la solución de los problemas y no de la creación de conflictos.* **Nuestra apuesta sigue siendo llevar la negociación a la Mesa Sectorial de Sanidad, órgano representativo de los trabajadores.**

Cuando formas parte de un COMPROMISO tienes que tener planteamientos de consenso. No siempre estás de acuerdo con algunos puntos, pero negocias hasta la extenuación para llegar a pactos por el bien del colectivo. Es así como se negoció entre otros:

- Desbloqueo de la carrera profesional para el personal fijo, con unas condiciones extraordinarias para que se pudiesen encuadrar en el nivel correspondiente por los años pasados en la crisis.

- Carrera profesional para personal temporal.

- Interinización de 2.800 eventuales estructurales (de todas las categorías profesionales) reduciendo la tasa de eventualidad.

- Que la Gerencia de Atención Primaria realizara contratos anuales para los AVZ, de febrero a febrero, consiguiendo así que pudieran disfrutar de sus periodos vacacionales y días de libre disposición.
- Recuperación de nuestra jornada laboral de 35 horas.
- Inicio de una OPE ágil que se inició con enfermería, fisioterapeutas y matronas y que se ha visto ralentizada por el equipo actual de la Consejería.
- Cambiar los baremos de la OPE para que el tiempo trabajado sea lo que más valor tiene en los méritos; también **cambiar el peso del examen hasta lo que permitiese la seguridad jurídica** para evitar impugnaciones de la OPE. Además, hemos luchado hasta la extenuación, para conseguir la OPE que nos demandaban los compañeros (**descentralizada para los FEA**).
- Prescindir del decreto 74/2010 (que vinculaba las listas de empleo a la OPE) creando unos nuevos ítems para esas listas.
- Unificación de criterios del pacto de permisos, licencias y vacaciones para que en todas las gerencias se aplique la misma normativa.
- Recuperación del derecho que no nos descuenten en el sueldo por estar en IT.
- Se trabajaron diversos temas para mejorar la AP.

Fueron dos años y medio de intenso trabajo en los que nuestro Sindicato fue parte activa. Pero reitero, este COMPROMISO a día de hoy no existe. Nosotros, **el Sindicato de Médicos de Canarias, apostamos por seguir la hoja de ruta marcada junto a nuestros compañeros, continuando con nuestra línea profesional, sin participación en intereses partidistas, ni de los que están, ni de los que estuvieron.** En este momento estamos siendo objeto de muchas críticas, movimientos de desacreditación orquestados, plataformas diversas, que con todo lo conseguido y expuesto anteriormente ahora dicen que no les representamos o cuestionan lo que “hace el Sindicato”.

Si bien, hemos podido sentirnos decepcionados, la fortaleza de nuestro Sindicato está en que jamás hemos engañado a nuestros compañeros, **el Comité Ejecutivo de esta organización ha luchado y lo seguirá haciendo por todo el colectivo, con medidas realistas y sin caer en populismos conjugando los derechos de nuestros médicos más veteranos con los de los más jóvenes, las situaciones de islas no capitalinas con las capitalinas tanto para AP como hospitalaria, no prometiendo cuestiones que lleven a nuestros profesionales a indefensión jurídica.** Las leyes son las que están y pueden parecernos injustas; se puede y debe luchar para que se cambien, pero mientras están en vigor deben cumplirse.

Estos últimos días hemos escuchado verdaderas barbaridades por parte de diferentes colectivos en escritos, asambleas..., sin demostrar conocimiento de las bases de nuestro sistema sanitario, de a quién corresponde la competencia para lo que demandan (Consejería, Gobierno de Canarias, Gobierno Estatal...), mezclando cuestiones que no crean sino división entre los profesionales, a veces demostrando su falta de experiencia (por ejemplo, vulnerando los derechos y la privacidad de sus compañeros, al solicitarles que se sumen por escrito a una posible huelga). Cada cual es libre de expresarse y asociarse como mejor crea para la defensa de sus derechos, pero eso sí: desde el RESPETO a todas las instituciones y agentes sociales.

Ese es el respeto que hemos tenido con nuestros compañeros de CCOO, UGT y SATSE: ellos han planteado una huelga, y nosotros pese a que no la hemos secundado no hemos realizado ningún acto de **obstrucción una huelga legalmente convocada**. Nosotros seguiremos trabajando de forma independiente, teniendo la MESA SECTORIAL como órgano de debate y negociación. **No participando en ninguna negociación fruto de la convocatoria de huelga ya que nosotros no participamos en la misma.**

Cada uno que aporte soluciones desde su organización sindical, movimiento asambleario, plataforma o como mejor crea, pero no perdiendo el objetivo que es **NUESTRO COLECTIVO** y tenemos que estar éticamente comprometidos en **no crear fragmentaciones, que es lo que pretende la administración jugando la carta del divide y vencerás, y que no benefician a nadie.**

SINDICATO PROFESIONAL DE MEDICOS DE CANARIAS